

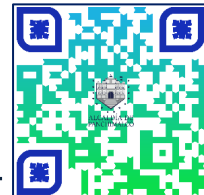
ESCANÉAME



ALCALDÍA DE PANCHIMALCO

UAIP

● UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA «UAIP»
■ INFORME DE LABORES
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022



► **INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022**
● **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA «UAIP»**

SCANÉAME

OBJETIVO GENERAL	METAS O ALCANCES
► Garantizar y promover el debido ejercicio del <u>Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP)</u> que tiene toda persona y tener un sistema de archivo que permita el resguardo, protección y fácil localización de la información con el propósito de contribuir con la transparencia de las actuaciones de la municipalidad-.	• Facilitar a toda la población el derecho a la información Pública generada dentro de la municipalidad, • Propiciar la transparencia dentro de la Institución, • Promover el uso de las tecnologías de la información/comunicación y la implementación del gobierno electrónico.

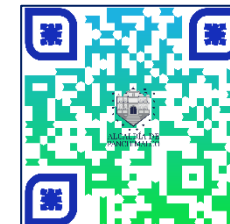
■ **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente documento contiene el respectivo **“INFORME DE LABORES DE LA «UAIP» CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022”**, en la cual se describen las actividades ejecutadas en el período comprendido del **uno (01) al treinta (30) de Septiembre del año 2022**. Dichas actividades han estado orientadas al cumplimiento de la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)** [ver enlace <https://bit.ly/3jd8Ok2>] y la normativa relacionada con el acceso a la información pública (reglamentos, directrices y de manera específica lo estipulado en los **«Lineamientos para la Gestión de solicitudes de acceso a la información pública»**, ver enlace ► <https://bit.ly/2SmghnY>).

■ **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

A continuación, se describen las actividades más relevantes que se desarrollaron en las instalaciones del **Hotel Barolo (Salón Asti I, ubicado en la 81 Avenida Norte, entre 11 y 13 Calle Poniente # 730, Colonia Escalón, San Salvador)**, **Salón de Reuniones del Concejo Municipal, Gerencia General y la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)**, en colaboración de las **Unidades Administrativas** de esta Alcaldía, según el detalle siguiente [ver **página 3** de este documento **«Cronograma de Actividades (UAIP): Septiembre-2022»** ó el siguiente enlace <https://bit.ly/3CijNDd>] ▼↓:





ESCANÉAME

■ CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES [UAIP]: SEPTIEMBRE-2022

► OFICIAL DE INFORMACIÓN (OI): **ROBERTO ANTONIO VÁSQUEZ RAMOS**



► INFORME DE LABORES 2022-UAIP ▼↓

SEPTIEMBRE 2022

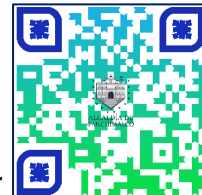
[Acrónimos: L=Lunes, M=Martes, X=Miércoles; J=Jueves y V=Viernes]

Nº	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	J 01	V 02	L 05	M 06	X 07	J 08	V 09	L 12	L 19	M 20	X 21	J 22	V 23	L 26	M 27	X 28	J 29	V 30
01	► Remisión del «INFORME DE LABORES DE LA "UAIP" DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2022» (ver enlace https://bit.ly/3q59A77) al honorable Concejo Municipal y Gerencia General de la Alcaldía de Panchimalco; realizada el día 01 de Septiembre del año 2022.	Concejo Municipal, Gerencia General y Oficial de Información (OI).																		
02	► Preparación, carga y actualización de la Información Oficiosa de esta Alcaldía en el portal web: https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco ; correspondiente al mes de Septiembre del año 2022; realizada los días 01, 02, 05, 06; 07, 08, 09, 12; 19, 20, 21, 22; 23, 26, 27, 28, 29 y 30 del noveno mes del año 2022.	Oficial de Información (OI)																		
03	Entrega de la información solicitada con número de referencia 0028-UAIP-AMP-2022 y notificación a la persona requirente	Persona Requirente/Oficial de Información (OI)																		
04	Recepción en la UAIP de la SOLICITUD DE INFORMACIÓN número 0029-UAIP-AMP-2022 y realización de los trámites internos necesarios para la ubicación de la información solicitada.	Persona Requirente/Oficial de Información (OI), Cementerio Municipal y Gerencia General.																		
05	Recepción en la UAIP de la SOLICITUD DE INFORMACIÓN número 0030-UAIP-AMP-2022 y realización de los trámites internos necesarios para la ubicación de la información solicitada.	Persona Requirente/Oficial de Información (OI), Recursos Humanos y Gerencia General.																		
06	Entrega parcial de la información solicitada con número de referencia 0027-UAIP-AMP-2022 y notificación a la persona requirente	Persona Requirente/Oficial de Información (OI)																		
07	Remisión de la respectiva «Resolución de Incompetencia # 0001-UAIP-2022» a la persona requirente de la SOLICITUD DE INFORMACIÓN número 0031-UAIP-AMP-2022 por no cumplir con lo estipulado en los Artículos 50 (literal "c" y "h"), 65 y 68 (inciso segundo) de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. 5 y 49 del Reglamento de la misma ley (RELAIP) y artículo 10 (inciso 2º) de la «Ley de Procedimientos Administrativos (LPA)»	Persona Requirente y Oficial de Información (OI)																		
08	Entrega de la información solicitada con número de referencia 0029-UAIP-AMP-2022 y notificación a la persona requirente	Persona Requirente/Oficial de Información (OI)																		
09	► Participación en «Reunión para levantamiento del Diagnóstico del Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de la Alcaldía Municipal de Panchimalco», coordinada por Secretaría Municipal; realizada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal los días 09 y 23 de Septiembre del año 2022.	Gerente General, Secretaría Municipal y Jefaturas de la Alcaldía de Panchimalco.																		
10	Recepción en la UAIP de la SOLICITUD DE INFORMACIÓN número 0032-UAIP-AMP-2022 y realización de los trámites internos necesarios para la ubicación de la información solicitada.	Persona Requirente/Oficial de Información (OI), Recursos Humanos, Unidad de Gestión Documental y Archivos y Gerencia General.																		
11	► Remisión de Memorándum con Ref. N° 096-UAIP-2022 al Señor Alcalde y Concejo Municipal y Gerencia General, relacionado con la solicitud del Acuerdo Municipal que contemple la respectiva «Ratificación de las y los Integrantes de la Comisión de Ética Municipal (CEM) de Panchimalco»; en cumplimiento de los Artículos 1, 25 (literal "m") y 26 de la Ley de Ética Gubernamental (LEG); realizada el día 21 de Septiembre del año 2022.	Oficial de Información (OI), Secretaría Municipal y Gerencia General.																		
12	Entrega de la información solicitada con número de referencia 0030-UAIP-AMP-2022 y notificación a la persona requirente	Persona Requirente/Oficial de Información (OI)																		
13	Recepción en la UAIP de la SOLICITUD DE INFORMACIÓN número 0033-UAIP-AMP-2022 y realización de los trámites internos necesarios para la ubicación de la información solicitada.	Persona Requirente/Oficial de Información (OI), Recursos Humanos y Gerencia General.																		
14	Recepción en la UAIP de la SOLICITUD DE INFORMACIÓN número 0034-UAIP-AMP-2022 y realización de los trámites internos necesarios para la ubicación de la información solicitada.	Persona Requirente/Oficial de Información (OI), Recursos Humanos y Gerencia General.																		
15	► Participación en el «Taller para integrantes de la Comisión de Ética Gubernamental (CEG)», coordinado por ARD. INC. EL SALVADOR, en el marco del Proyecto de USAID Pro Integridad Pública; desarrollado en las instalaciones del Hotel Barolo (Salón Asti I), ubicado en la 81 Avenida Norte, entre 11 y 13 Calle Poniente # 730, Colonia Escalón, San Salvador; el día Jueves 29 de Septiembre del 2022.-	Integrantes de Comisiones de Ética Gubernamental (CEG) de los Municipios intervenidos por el Proyecto Pro Integridad Pública y Equipo técnico de ARD. INC. EL SALVADOR																		
16	Entrega de la información solicitada con número de referencia 0032-UAIP-AMP-2022 y notificación a la persona requirente	Persona Requirente/Oficial de Información (OI)																		



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.

► <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco/documents/memorias-de-labores>

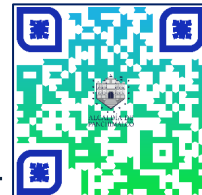


■ **LIMITANTES**

El cumplimiento al 100% de los objetivos, metas, la Línea Estratégica (la cual tiene que ver con el «Fortalecimiento de los mecanismos de Transparencia y Contraloría Ciudadana»), establecidos en el **Plan Operativo Anual (POA)** de la **UAIP** correspondiente al **año 2022** [ver enlace ► <https://bit.ly/3vMsHUL>], lo señalado en el **Artículo 50 de la LAIP** [ver enlace <https://bit.ly/3jd8Ok2>], así como en los «**Lineamientos para la Gestión de solicitudes de acceso a la información pública**» (ver enlace ► <https://bit.ly/2SmghnY>), radica en intervenir a mediano ó corto plazo -cuando exista factibilidad económica-, con las siguientes actividades ▼↓:

1. Adecuar las conexiones de internet (alámbrico e inalámbrico) para alimentar las computadoras utilizadas en la UAIP.
2. Contar con un "toma corriente" para proveer la energía eléctrica y conexión de internet fijo hacia la computadora de escritorio e impresora.
3. Adecuar la conexión de telefonía fija y reasignar una nueva línea fija para la UAIP ya que la que tenía con anterioridad le fue asignada a otra unidad de esta alcaldía.
4. Revisar/Limpiar periódicamente el software de las computadoras e impresora utilizadas en la UAIP (realizar el correspondiente mantenimiento preventivo del equipo informático).
5. Apoyar para el diseño, desarrollo e implementación de una aplicación informática para el registro y seguimiento de solicitudes de información pública.
6. Proveer de una licencia para proteger de "virus informáticos" la documentación almacenada y resguardada en el equipo informático de la UAIP.
7. Apoyar para el diseño, señalización e identificación de la UAIP a través de rótulos pequeños y banner que especifiquen "el camino" que la población en general debe seguir para presentar las solicitudes de información pública.
8. Habilitar la información Oficiosa en formato digital, desde el Centro de Cómputo de la Biblioteca Municipal, para que la población pueda acceder a ella a través del portal web: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco>.
9. Apoyar con los recursos respectivos para cumplir al 100% los objetivos, metas y la Línea Estratégica (la cual tiene que ver con el «Fortalecimiento de los mecanismos de Transparencia y Contraloría Ciudadana»), establecidos en el **Plan Operativo Anual (POA)** de la **UAIP**, correspondiente al **año 2022**.



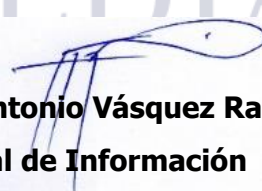


■ CONCLUSIONES

1. La Transparencia significa que la información que existe y fluye en el gobierno local está también a disposición del público, con excepción de aquella clasificada como confidencial y reservada.
2. Uno de los pilares fundamentales de la transparencia es el Acceso a la información pública, que es la obligación que tienen las y los servidores públicos para dar a conocer de manera clara ya sea por la vía visual, oral o escrita, los datos que resultan de su trabajo, de forma oportuna y veraz.
3. La LAIP, establece el derecho de acceso a la información pública (**DAIP**) y lo convierte en el objeto de su existencia, tal como lo señala textualmente en el artículo 2: *"Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna"*.

■ AUTENTICACIÓN

No habiendo más que hacer constar, doy por concluido este **"INFORME DE LABORES DE LA «UAIP» CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL UNO (01) AL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022"**; que ratifico, firmo y sello en la **Alcaldía de Panchimalco**, a los **tres días** del mes de **Octubre** del año **dos mil veintidós**-.
Cordialmente,


Roberto Antonio Vásquez Ramos

Oficial de Información

03/Octubre/2022



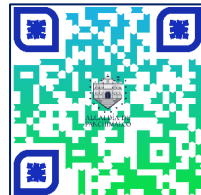


ALCALDÍA DE
PANCHIMALCO



TEL:
2299-8300 ALCALDÍA
2299-8325 UAIP

• UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)-PANCHIMALCO
► <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco> ► rramos@panchimalco.gob.sv
■ INFORME DE LABORES-SEPTIEMBRE 2022 ◀-



ESCANÉAME



ANEXOS





ALCALDÍA DE
PANCHIMALCO

• UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)-PANCHIMALCO
► <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco> ► rramos@panchimalco.gob.sv



ESCANÉAME

MEMORANDUM

Ref. N° 090-UAIP-2022

PARA: **-Ing. Jorge Emmanuel Mejía Flores, Alcalde y Concejo Municipal de Panchimalco**

-Licda. Sonia María Cruz Cortéz, Gerente General

DE: **Roberto Antonio Vásquez Ramos**
Oficial de Información

FECHA: **01/Septiembre/2022**

ASUNTO: ► **Remisión del «INFORME DE LABORES de la "UAIP"-AGOSTO 2022»**

• Buen día. A través de la presente, en cumplimiento del **Art. 50** (literal "h") de la «**Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)**», les remito el siguiente documento que contiene el respectivo:

1. **"INFORME DE LABORES DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP), CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL UNO (01) AL TREINTAUNO (31) DE AGOSTO DEL AÑO 2022"**

► Dicho documento consta de **12 páginas** y lo puede descargar a través del enlace <https://bit.ly/3q59A77>

Cualquier interrogante, comentario ó sugerencia quedo a sus órdenes.
Sin nada más que agregar, agradezco su valiosa atención.
Cordialmente.



Recibido
01/09/22
3:46 pm



Recibido
01/09/2022
3:45 PM



Recibido
01/09/2022
3:46 PM

Se anexa: 1. • **"INFORME DE LABORES DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP), CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL UNO (01) AL TREINTAUNO (31) DE AGOSTO DEL AÑO 2022"** [documento físico que consta de **12 páginas** ó puede ver el siguiente enlace <https://bit.ly/3q59A77>] ◀-



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.

1/1

► Remisión del «**INFORME DE LABORES DE LA "UAIP" DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2022**» (ver enlace <https://bit.ly/3q59A77>) al honorable Concejo Municipal y Gerencia General de la Alcaldía de Panchimalco; realizada el día 01 de Septiembre del año 2022.

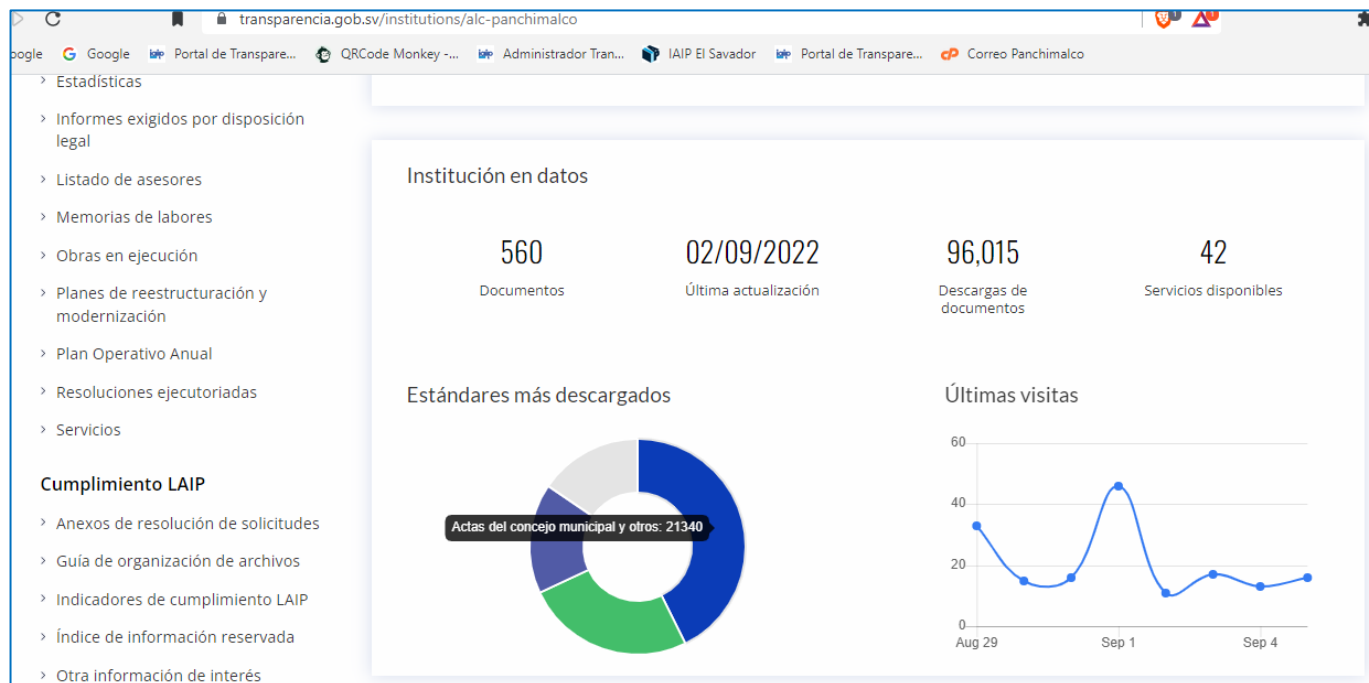
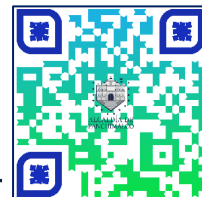


Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.

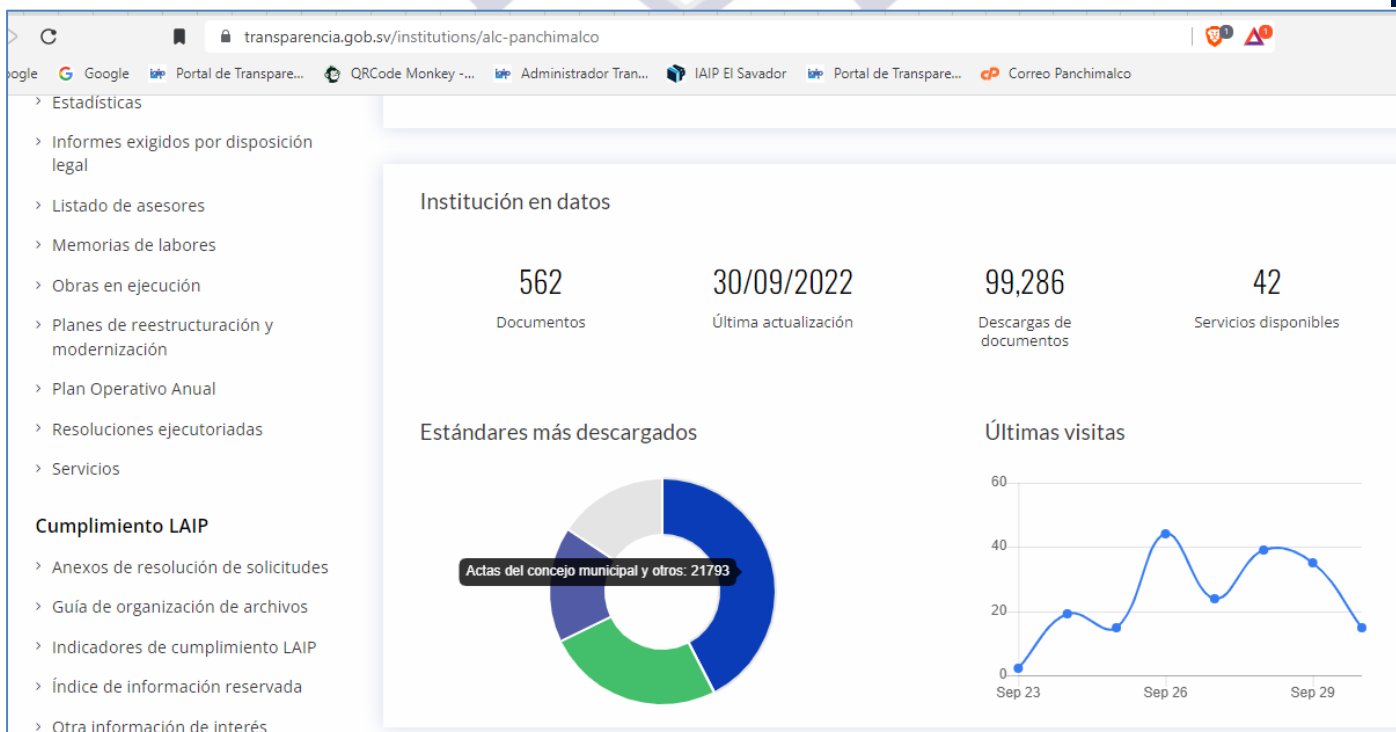
• <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco/documents/memorias-de-labores>

6/12

U
A
I
P



► Preparación, carga y actualización de la Información Oficiosa de esta Alcaldía en el portal web: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco>; correspondiente al mes de Septiembre del año 2022; realizada los días 01, 02, 05, 06; 07, 08, 09, 12; 19, 20, 21, 22; 23, 26, 27, 28, 29 y 30 del noveno mes del año 2022.

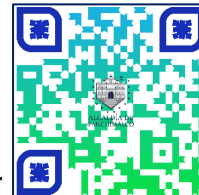




ALCALDÍA DE
PANCHIMALCO



TEL:
2299-8300 ALCALDÍA
2299-8325 UAIP



ESCANÉAME

• UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)-PANCHIMALCO
► <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco> ► rramos@panchimalco.gob.sv
■ INFORME DE LABORES-SEPTIEMBRE 2022 ◀-



ALCALDÍA DE
PANCHIMALCO



TEL:
2299-8300 ALCALDÍA
2299-8307 SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORÁNDUM 37/2022

PARA: ROBERTO ANTONIO VASQUEZ RAMOS

Oficial de acceso a la Información

DE: Licda. [REDACTED]

Secretaría Municipal

FECHA: 08/ 09/2022

Asunto: Entrega de Información.



A través del Presente, remito respuesta a la solicitud bajo el número de referencia número: 084-UAIP-2022.

Envío certificaciones de acuerdos municipales siguientes:

- 15/29/01/20.
- 03/04/03/20.
- 07/03/11/20.
- 06/24/11/20.
- 02/01/12/20.
- 07/27/10/20.

Dichos acuerdos se encuentran registrados en el Libro de Actas que esta municipalidad llevo en el año 2020, por lo envió la Información requerida.

Sin más que agregar, agradezco de ante mano su gentil apoyo.

RECIBIDO

Fecha: 08 SET. 2022

Hora: 1:45 P.M.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO
UNIDAD DE ACCESO A LA INF. PÚBLICA



► **Entrega parcial de la información solicitada** con número de referencia **0027-UAIP-AMP-2022** y notificación a la persona requirente; **realizada** el día **Jueves 08 de Septiembre del 2022.-**



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.

• <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco/documents/memorias-de-labores>



ESCANÉAME

ALCALDÍA DE
PANCHIMALCO

TEL:
2299-8300 ALCALDÍA
2299-8325 UAIP

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)-PANCHIMALCO
► <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco> ► rramos@panchimalco.gob.sv

• RESOLUCIÓN DE INCOMPETENCIA # 0001-2022

N° de Solicitud **0031-UAIP-AMP-2022**

Alcaldía Municipal de Panchimalco: **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)**. En la ciudad de Panchimalco, a las **QUINCE** horas con **CINCUENTA** minutos del día **08** de **SEPTIEMBRE** del año **dos mil veintidos**.

A sus antecedentes la solicitud de información recibida vía correo electrónico, a las **catorce horas con seis minutos (14:06)** del día **SIETE** de **SEPTIEMBRE** del año **2022**, a nombre de la persona interesada **[REDACTED]**, registrada por esta Unidad bajo el número **0031-UAIP-AMP-2022**, en la que esencial y textualmente requiere: "1. Total de extorsiones, amenazas, homicidios, intentos de homicidios, lesiones y desapariciones registradas en el municipio de PANCHIMALCO desagregadas por 1) distritos, 2) edad, 3) sexo de la víctima, para el periodo del 1° de enero de 2022 al 31 de junio de 2022; 2. Mapa de riesgo climático del municipio de PANCHIMALCO".

Al respecto, el suscrito Oficial de Información **ADVIERTE**:

- I. Que el Artículo 7 de la **Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-**, establece como Entes Obligados a su cumplimiento a las municipalidades, por lo que, según lo regulado en el **Art. 48** de la misma Ley y **Art. 5 del Reglamento** respectivo, cada Ente, debe tener su respectiva Unidad de Acceso a la Información Pública, dirigida por el **Oficial de Información**; puesto que -en el caso de los Gobiernos Locales con un presupuesto anual ordinario menor a dos millones de dólares-, puede ser ostentado por el Secretario Municipal o cualquiera de los miembros del Concejo Municipal previa designación. En ese sentido, es obligación de las Instituciones del Estado sujetas a la LAIP, poner a disposición del público la Información Oficiosa, contenida en el **Art. 10** de esa Ley y demás disposiciones aplicables.
- II. Que en cumplimiento del **Art. 4 del Código Municipal**, señala las facultades legales a las que esta municipalidad está obligada, de ese modo que la información solicitada en esta oportunidad **no es generada, ni administrada por la Alcaldía de Panchimalco**, ya que de conformidad con los **artículos 203 y 204 de la Constitución**, los Gobiernos Locales gozan de total independencia funcional y presupuestaria; por lo que es procedente declarar en este acto la incompetencia de esta Unidad, para dar respuesta a lo requerido, atendiendo lo estipulado en el artículo **10 (inciso 2°)** de la **«Ley de Procedimientos Administrativos (LPA)»**, debiendo

Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.

► Remisión de la respectiva «Resolución de Incompetencia # 0001-UAIP-2022» a la persona requirente de la **SOLICITUD DE INFORMACIÓN** número **0031-UAIP-AMP-2022** por no cumplir con lo estipulado en los **Artículos 50 (literal "c" y "h"), 65 y 68 (inciso segundo)** de la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)**, Arts. 5 y 49 del Reglamento de la misma ley (**RELAIP**) y artículo **10 (inciso 2°)** de la **«Ley de Procedimientos Administrativos (LPA)»**; realizada el día **Jueves 08 de Septiembre del 2022**.

ALCALDÍA DE
PANCHIMALCO

TEL:
2299-8300 ALCALDÍA
2299-8325 UAIP

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)-PANCHIMALCO
► <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco> ► rramos@panchimalco.gob.sv

orientar a la persona requirente a que dirija su petición a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Fiscalía General de la República (**FGR**) ó Policía Nacional Civil (**PNC**), quienes con mayor certeza pudiesen poseer la información solicitada.

POR TANTO: Con base en las disposiciones legales citadas, los argumentos expuestos y conforme a lo establecido en los **Artículos 50 (literal "c" y "h"), 65 y 68 (inciso segundo)** de la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)**, Arts. 5 y 49 del Reglamento de la misma ley (**RELAIP**) y artículo **10 (inciso 2°)** de la **«Ley de Procedimientos Administrativos (LPA)»**, se **RESUELVE**:

- a) **Declárese la incompetencia de esta UAIP** para atender y dar respuesta a la petición relacionada en el preámbulo, por tratarse de información oficiosa generada por Entes Obligados distintos, específicamente la Fiscalía General de la República (**FGR**) ó Policía Nacional Civil (**PNC**), quienes se encuentran en la obligación de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.
- b) **Orientese a la persona solicitante** en comento, a que haga uso de su Derecho de Acceso a la Información Pública (**DAIP**) en las instituciones antes indicadas, para lo cual deberá presentar la respectiva solicitud de información -si así lo estima pertinente-, atendiendo los requisitos de la **LAIP**.
- c) **Infórmese a la persona interesada** que, ante la negativa de los Entes Obligados competentes para atender sus requerimientos, tiene expedito su derecho de recurrir ante el **Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)**, como Máxima Autoridad en esta materia.

Notifíquese.

ROBERTO ANTONIO VASQUEZ RAMOS
 OFICIAL DE INFORMACION
 08/SEPTIEMBRE/2022

► Para mayor información puede acceder a: **Ley de Procedimientos Administrativos, LPA** (ver enlace <https://bit.ly/2Wv3crk>); **Ley de Acceso a la Información Pública, LAIP** (ver enlace <https://bit.ly/3j80k2j>); y Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RELAIP** (ver enlace <https://bit.ly/2CBohcA>). **COMUNIQUESE** ◀

Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.



ALCALDÍA DE
PANCHIMALCO

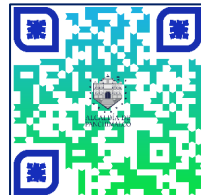


TEL:
2299-8300 ALCALDÍA
2299-8325 UAIP

• UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)-PANCHIMALCO

► <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco> ► rramos@panchimalco.gob.sv

■ INFORME DE LABORES-SEPTIEMBRE 2022 ◀-



ESCANÉAME



ALCALDÍA DE
PANCHIMALCO



TEL:
2299-8300 ALCALDÍA
2299-8325 UAIP

• UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)-PANCHIMALCO

► <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco> ► rramos@panchimalco.gob.sv



ESCANÉAME

MEMORANDUM

Ref. N° 096-UAIP-2022

PARA: -Ing. Jorge Emmanuel Mejía Flores, Alcalde
y Concejo Municipal de Panchimalco

-Licda. [REDACTED], Gerente General

DE: Roberto Antonio Vásquez Ramos
Oficial de Información

FECHA: 21/Septiembre/2022

ASUNTO: ► **Solicitud de «Ratificación de la CEM-Panchimalco»**



• Buen día. A través de la presente, en cumplimiento de los Arts. 1, 25 (literal "m") y 26 de la Ley de Ética Gubernamental (LEG), respetuosamente les solicito se emita el Acuerdo Municipal que contemple la respectiva «Ratificación de las y los Integrantes de la Comisión de Ética Municipal (CEM) de Panchimalco». Dicho período de tiempo debe ser hasta el 24/08/2025 para las siguientes personas que integran la CEM:

N°	NOMBRE	CARGO QUE DESEMPEÑA	PROPIETARIO	SULENTE
1		Jefa de Recursos Humanos	X	
2		Jefe de la Unidad Jurídica		X
3		Gerente General	X	
4		Jefa del DHI		X
5		Inspector de Catastro Distrito 1	X	
6	Roberto Antonio Vásquez Ramos	Oficial de Información		X

Cualquier interrogante, comentario ó sugerencia quedo a sus órdenes.

Sin nada más que agregar a la presente, me suscribo.

Cordialmente.

Se anexa: ■

1. Copia de Acuerdo Municipal N° 11/06/09/17 (Ratificación de integrantes de la CEM Panchimalco) ◀-



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco
San Salvador, El Salvador.



1/1

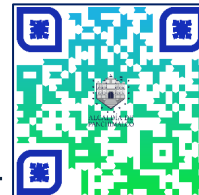
► Remisión de Memorándum con Ref. N° 096-UAIP-2022 al Señor Alcalde y Concejo Municipal y Gerencia General, relacionado con la solicitud del Acuerdo Municipal que contemple la respectiva «Ratificación de las y los Integrantes de la Comisión de Ética Municipal (CEM) de Panchimalco»; en cumplimiento de los Artículos 1, 25 (literal "m") y 26 de la Ley de Ética Gubernamental (LEG); realizada el día 21 de Septiembre del año 2022.



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.

• <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco/documents/memorias-de-labores>

10/12



ESCANÉAME

MEMORÁNDUM

PARA: Roberto Antonio Vázquez Ramos

Encargado de UAIP

DE: Ing. Jorge Emanuel Mejía Flores

Alcalde Municipal

FECHA: 8/9/2022

Asunto: Reunión de carácter urgente

ALCALDE MUNICIPAL de la alcaldía municipal de Panchimalco, a las nueve horas con veintisiete minutos del día ocho de septiembre de dos mil veintidós.

Por medio de la presente hago de su conocimiento que el día viernes nueve de septiembre a las trece horas con treinta minutos se le convoca a una reunión de carácter urgente en la sala de juntas del concejo municipal, solicito de la manera más atenta que si tiene actividades a desempeñar en ese horario por favor moverlos para la mañana.

RECIBIDO

Fecha: 08 SET. 2022

Hora: 1:22 P.M.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO
UNIDAD DE ACCESO A LA INF. PÚBLICA



► Participación en «Reunión para levantamiento del Diagnóstico del Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de la Alcaldía Municipal de Panchimalco», coordinada por Secretaría Municipal; realizada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal los días 09 y 23 de Septiembre del año 2022.



MEMORÁNDUM 03/2022

PARA: Roberto Antonio Vázquez Ramos

Jefe de Unidad de Acceso a la Información Pública

DE: Lic.

Secretaría Municipal

FECHA: 21/09/2022

Asunto: Reunión de carácter urgente

Por medio de la presente se le convoca a una Reunión Participativa para el levantamiento del Diagnóstico del Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno, el día viernes veintitrés de septiembre del presente año a las diez de la mañana.

De no cumplir con la orden dada por el señor Alcalde Municipal se tomarán medidas.

RECIBIDO

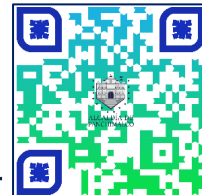
Fecha: 21 SET. 2022

Hora: 3:40 P.M.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO
UNIDAD DE ACCESO A LA INF. PÚBLICA



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.



► Participación en el «Taller para integrantes de la Comisión de Ética Gubernamental (CEG)», coordinado por ARD. INC. EL SALVADOR, en el marco del Proyecto de USAID Pro Integridad Pública; desarrollado en las instalaciones del **Hotel Barolo (Salón Asti I)**, ubicado en la **81 Avenida Norte, entre 11 y 13 Calle Poniente # 730, Colonia Escalón, San Salvador**; el día **Jueves 29 de Septiembre del 2022.-**



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.